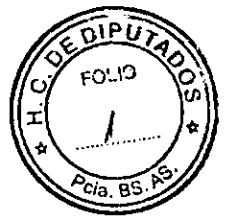




EXPTE. D - 970 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés legislativo el XIX Congreso Nacional "Todos juntos construyendo nación" organizado por CREA, a realizarse en la Provincia de Córdoba los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2010.

  
DARIO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-FU  
H. C. Diputados Prov. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **Fundamentos**

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de resolución que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia la declaración de interés legislativo el XIX Congreso Nacional "Todos juntos construyendo nación" organizado por CREA, a realizarse en la Provincia de Córdoba los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2010.

El Movimiento CREA está conformado por 1880 empresas agropecuarias que participan activamente porque creen que es posible mejorar los resultados de sus organizaciones a través del intercambio de ideas y experiencias. En este sentido, los miembros trabajan conjuntamente para mejorar el proceso de trabajo de la empresa, respondiendo a las necesidades técnicas, económicas y humanas.

El Congreso Nacional CREA, que se celebra cada tres años, es un ámbito de encuentro entre productores agropecuarios, empresarios, comunicadores, agentes de cambio y personalidades destacadas que se reúnen para proyectar una visión común. Allí, se abordan temas empresariales, sociales, políticos e institucionales.

Este evento es reconocido por su convocatoria (en los últimos años participaron 3500 personas aproximadamente) y el nivel de los oradores tanto nacionales como internacionales.

El gran encuentro CREA se realizará en vísperas del Bicentenario de la Argentina. Qué mejor oportunidad para reflexionar acerca de nuestro país, de lo que somos y deseamos ser.

Es un ámbito de diálogo donde se trabaja el presente con vistas al futuro.

Es un espacio de encuentro donde los argentinos podemos consolidar nuestra unidad como país en función del bien común.

Es un punto de encuentro entre productores, empresas, políticos, jóvenes, comunicadores, agentes de cambio y personalidades destacadas.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Se plantean acciones en pos del bienestar y el crecimiento de las empresas, del país y de la sociedad.

Se promueve la participación activa del sector agroalimentario en el escenario nacional.

Por las razones expuestas se estima necesaria la aprobación del presente proyecto de resolución.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad

